



TAREAS A REALIZAR



CUADERNO DE ACTIVIDADES

Su corrección supondrá la nota de la primera evaluación y un 50% de la nota final de esta materia, siempre y cuando se entreguen en fecha.

Dichas actividades se tendrán que entregar con fecha tope del **13 al 17 de noviembre**, en el recreo, en el Dpto. de Biología y Geología. Se devolverán corregidas durante el mes de noviembre-diciembre a cada alumno en su aula, para poder estudiarlas para los exámenes.

Estas actividades deberán presentarse en un cuaderno, escrito a mano, con los enunciados de las preguntas copiados. En el cuaderno deberá aparecer el nombre del alumno y el curso actual.

El cuadernillo de actividades estará disponible en la web del Centro a lo largo del mes de octubre y se intentará que también esté disponible en la Moodle.



EXAMEN

En dicha prueba aparecerá **una selección de dichas actividades**. Esta prueba tendrá lugar el **15 de FEBRERO en el SALÓN DE ACTOS a las 9:15h.** para el alumnado que actualmente cursa 2º ESO o 4º ESO y no cursa ninguna materia del Dpto. El resto del alumnado lo realizará en clase con su profesor/a de referencia. Su nota corresponderá a la **calificación de la segunda evaluación**.



SUPERACIÓN DE LA MATERIA

La nota será: **50% (cuadernillo) + 50% (prueba escrita)**

El alumnado que no haya superado la materia tras calcular su nota de esta forma, podrá entregar el cuadernillo con las mismas preguntas y/o realizar un nuevo examen el día 16 de mayo a las 09:15 h en el salón de actos, según la parte que no haya superado

Curso 23-24



**PLAN DE RECUPERACIÓN
DE PENDIENTES DPTO.
BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA**